

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**LOECHES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 19 de enero de 2023, el expediente 117/2023, de aprobación de la ordenanza municipal reguladora de la tarjeta de estacionamiento de vehículos automóviles para personas con discapacidad, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días, para posibles alegaciones. De no existir reclamaciones, el acuerdo se entenderá definitivamente aprobado.

Loeches, a 26 de enero de 2023.—El alcalde-presidente, Fernando Díaz Sánchez.

(03/1.367/23)

